

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GRUPO INDUSTRIAL & COMERCIAL FAGGIONI S.A.
Ciudad

Guayaquil, 9 de marzo del año 2020

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a los estatutos sociales de la compañía GRUPO INDUSTRIAL & COMERCIAL FAGGIONI S.A. Presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, dando cumplimiento los objetivos previstos por la Junta General de accionistas para este ejercicio, y a las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, por lo cual me es necesario mencionar los siguientes aspectos importantes:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía no ha tenido actividad alguna en el ejercicio económico del año 2019.

2. La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

3. La compañía no ha tenido aspecto administrativo de carácter extraordinarios que merecen ser tomadas en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.

4. Cabe mencionar que la compañía ha cumplido durante el ejercicio 2019 con sus obligaciones tributarias, societarias y laborales.

Sin otro particular, expreso mi agradecimiento a todos los colaboradores del GRUPO INDUSTRIAL & COMERCIAL FAGGIONI S.A. quienes hacen posible con su esfuerzo la continuidad de las operaciones de la compañía y a ustedes señores Accionistas una vez más agradezco la confianza depositada y la colaboración de que vuestra parte recibí. Seguro con optimismo esperando que el próximo año 2020, sea mejor.

Atentamente;

Cristina del Pilar Martínez Faggioni
Presidenta